

TFJA falsificó más de 120 sentencias con pérdidas al gobierno por 1 billón de pesos

RAFAEL ORTIZ P. 13



DIARIO amanecer

\$10 Pesos

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

Lo Nuevo en Periodismo

Lunes 19 de octubre de 2026 Año XXXIV No. 13750

Cambiando de Tema...

KARINA ROCHA PRIEGO

EDOMEX: MILLONES COMPROMETIDOS, SERVICIOS QUEBRADOS, CUENTAS PENDIENTES

MIENTRAS EL GOBIERNO MEXIQUENSE EXHIBE AVANCES FINANCIEROS, SIETE CONTRATOS MILLONARIOS, LA CRISIS DEL ISSEMYM, CÁRCELES SATURADAS, HOSPITALES DETERIORADOS Y OBRAS PENDIENTES REVELAN LA DISTANCIA ENTRE DISCURSOS OFICIALES Y NECESIDADES CIUDADANAS.

LAS FINANZAS QUE

NADIE QUIERE EXPLICAR

En el ESTADO DE MÉXICO comienza a resultar verdaderamente preocupante que las autoridades celebren la DISCIPLINA PRESUPUESTAL mientras aparecen COMPROMISOS MULTIMILLONARIOS, INSTITUCIONES FINANCIERAMENTE PRESIONADAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INCAPACES DE RESPONDER SATISFACTORIAMENTE A LAS NECESIDADES CIUDADANAS, porque una cosa es presentar balances favorables ante el Congreso y otra demostrar que el dinero de los mexiquenses está produciendo resultados.

karina_rocha1968@yahoo.com.mx ► 5

IMSS enfrenta nueva presión ante protestas del 21 de octubre



MARY GONZÁLEZ P. 3

Olvidaba decir...

Trabajadores del IMSS tienen derecho a exigir mejores salarios y condiciones laborales dignas; sin embargo, también es válido pedir que las autoridades revisen las denuncias sobre posibles irregularidades dentro de la institución. Si llevan 10 días de plantón en Paseo Tollocan, en Toluca, es evidente la necesidad de que exista diálogo y una respuesta clara a sus demandas, pero así como se exige justicia laboral, también debe exigirse responsabilidad en el manejo de los recursos públicos. Si existen señalamientos sobre la presunta venta de material del IMSS en redes sociales, corresponde investigar y presentar pruebas, sin generalizar ni señalar a todo el personal por las acciones que pudieran cometer algunos.

Cárceles rebasadas exponen crisis penitenciaria en Edomex



Con más de 38 mil internos en espacios destinados para apenas 16 mil, el Estado de México enfrenta una sobrepoblación de 137 por ciento, mientras el gobierno analiza invertir 400 millones de pesos en ampliaciones sin que se conozcan proyectos definitivos, calendarios de ejecución ni metas suficientes para resolver la emergencia.

EDITH ROMERO P. 7



Congreso presentará reforma a Ley de UAEMéx

MARTHA ROMERO P. 6

Promueve IEEM participación política de las mujeres rumbo a 2027

Especialistas abordaron los avances y desafíos de la igualdad política de las mujeres.

Con el objetivo de reflexionar sobre los avances en la participación política de las mujeres y los desafíos para alcanzar una igualdad efectiva en el ejercicio del poder, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) llevó a cabo la conferencia Paridad sustantiva en México: retos y perspectivas rumbo al proceso electoral 2027, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Durante el encuentro se comentaron dos artículos publicados en el número 75 de la Revista del Instituto Electoral del Estado de México, Apuntes Electorales, editada por el Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE) del IEEM, textos que analizan los cambios derivados de las reformas en materia de paridad y los retos que persisten para garantizar una representación política igualitaria.

Dayri Jaruny Flores Ramírez, maestra en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), presentó su artículo Reforma Paridad en Todo: hacia la participación equilibrada en el Estado de México (2015-2024). Por su parte, Cecilia Sarabia-Ríos, doctora en Gobierno y Administración Pública por el Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset, participó de manera virtual con su texto Paridad en las gubernaturas (2020-2024): de las controversias al impulso de la igualdad y la reducción de brechas.

En su intervención, la Consejera Electoral Flor Angeli Vieyra Vázquez destacó que la paridad sustantiva va más allá de garantizar espacios para las mujeres en las candidaturas, implica que cuenten con condiciones equitativas para ejercer el poder y participar en la toma de decisiones. Asimismo, señaló que, pese a los avances derivados de las reformas electorales, continúan presentes obstáculos como los estereotipos de género, la violencia política y la distribución desigual de las tareas de cuidado. Vieyra Vázquez también subrayó la importancia de incorporar a mujeres indígenas, mujeres con discapacidad y otras integrantes de grupos históricamente excluidos, así como fortalecer las alianzas entre mujeres y hombres para construir espacios más igualitarios. Finalmente, hizo un llamado a las juventudes para involucrarse en la vida democrática y recordó que los derechos conquistados deben defenderse y protegerse todos los días.



Avanza Toluca en recuperación de calles con el Diablo Dragón

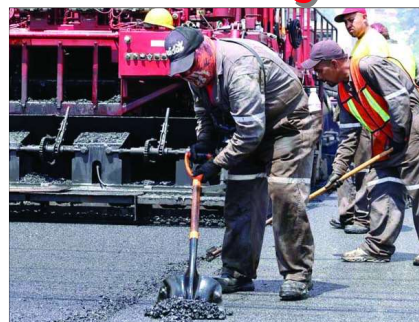
Rehabilitan 18 mil 462 metros de vialidades, equivalentes al trayecto del Parque Bicentenario a Plazas Outlet Lerma.

A seis meses de iniciar operaciones, el Diablo Dragón de la Pavimentación ha intervenido **18 mil 462 metros lineales** de vialidades en Toluca, una distancia equivalente al trayecto del **Parque Metropolitano Bicentenario a las Plazas Outlet, en Lerma**, con lo que el gobierno municipal busca avanzar en la recuperación de calles y avenidas en beneficio de las y los toluqueños.

Como parte de la estrategia impulsada por el alcalde Ricardo Moreno para atender el rezago histórico en infraestructura urbana, el tren de pavimentación comenzó a operar el **15 de abril de 2026**. Desde entonces, la maquinaria municipal ha recorrido distintos puntos de la capital mexicana para realizar trabajos de rehabilitación y mejorar las condiciones de circulación.

Uno de los aspectos centrales del proyecto es que el equipo pertenece al Ayuntamiento de Toluca y fue adquirido mediante ahorros municipales. Además, su operación se financia con recursos propios, sin recurrir a fondos ni partidas presupuestales etiquetadas para otros fines, lo que permite al gobierno local contar con capacidad operativa para desarrollar trabajos de pavimentación.

Entre abril y octubre de este año, las intervenciones se han distribuido en diversas vialidades. **Paseo Matlatzincas concentra la mayor longitud atendida, con 10 mil metros lineales, seguido de Benito Juárez, con mil 832 metros, y Valentín Gó**



mez Fariás, con mil 829 metros.

Asimismo, se han intervenido **mil 400 metros en Laguna de Siete Colores, 970 metros en General Francisco Murguía, 541 metros en Juan Aldama González y 390 metros en Panteones**. A estas acciones se suman mil 500 metros correspondientes a Colegio Militar, prolongación **Santos Degollado y la glorieta de la Marina**.

En conjunto, estas obras representan 18 kilómetros con 462 metros de vialidades atendidas, como parte de las acciones municipales orientadas a recuperar la infraestructura urbana y ofrecer mejores condiciones para los desplazamientos cotidianos.

La rehabilitación de calles y avenidas busca favorecer la movilidad de automovilistas, usuarios del transporte público, ciclistas y peatones, además de contribuir a que los traslados entre distintas zonas de la ciudad se realicen en mejores condiciones.

Con el Diablo Dragón, el Ayuntamiento apuesta por el aprovechamiento de recursos municipales y el uso de maquinaria propia para ampliar su capacidad de intervención en las calles de la capital mexicana.

amanecer
DEL ESTADO DE MÉXICO
La Nueva Prensa

REPORTEROS • Efraín Morales • Edith Romero Nava • Roberto Meléndez • Alejandro Romero

SISTEMAS • FOTOMECAÁNICA •

ROTATIVAS • Gilberto García • Raúl Ramírez PRODUCCIÓN • Abraham Vázquez

Dr. NAIM LIBIEN KAUI

PRESIDENTE EDITOR
naim@naim.com.mx

KARINA RAQUEL LIBIEN ROCHA

DIRECTORA DE EDICIÓN

Dra. KARINA ROCHA

DIRECTORA GENERAL
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

KARIME LIBIEN ROCHA

SUBDIRECTORA ADJUNTA

JUAN LÓPEZ CRUZ

DIRECTOR

IMSS enfrenta **nueva presión** ante **protestas del 21 de octubre**

Persisten protestas del IMSS por demandas salariales y falta de insumos, mientras las negociaciones siguen sin resultados y aumentan las afectaciones ciudadanas.

Toluca, Méx.- El conflicto laboral del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) amenaza con entrar en una etapa de mayor confrontación el próximo miércoles 21 de octubre, cuando trabajadores de distintas entidades del país realizarán una nueva movilización nacional para exigir mejores salarios, abastecimiento de medicamentos, contratación de personal y soluciones a las deficiencias que afectan diariamente el funcionamiento de hospitales y unidades médicas.

La convocatoria ocurre después de varios días de protestas, bloqueos carreteros y plantones que han colocado bajo presión a las autoridades federales y a la dirigencia del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), sin que hasta el momento se haya hecho pública una propuesta definitiva capaz de resolver las principales demandas.

En el Estado de México, la inconformidad ha tenido repercusiones particularmente importantes en **Toluca, Metepec y Tecámac**, donde trabajadores han recurrido a manifestaciones para denunciar condiciones laborales que consideran insostenibles, mientras la ciudadanía enfrenta complicaciones para trasladarse a sus empleos, escuelas y centros médicos.

El **Hospital General Regional número 220**, ubicado sobre Paseo Tollocan, se convirtió en uno de los principales puntos de protesta desde el 9 de octubre, cuando trabajadores instalaron un plantón que posteriormente derivó en cierres prolongados de una de las vialidades más importantes del Valle de Toluca.

Hasta el 17 de octubre, los manifestantes mantenían su determinación de continuar con las protestas, al considerar insuficiente el incremento salarial de **2.9 por ciento directo al sueldo tabular**, acompañado de **3.9 por ciento** en prestaciones, mientras su principal exigencia consiste en obtener un aumento de **10 por ciento directo al salario**.

La diferencia representa uno de los principales obstáculos para alcanzar acuerdos, pero el problema resulta mucho más profundo, porque las demandas incluyen medicamentos, materiales de curación, equipo médico, mantenimiento hospitalario y contratación de trabajadores suficientes para atender la creciente demanda de servicios.

NEGOCIACIONES SIN RESULTADOS CLAROS

El IMSS y la representación nacional del sindicato instalaron mesas de trabajo para revisar las condiciones salariales y laborales, sin embargo, hasta el último reporte disponible, las conversaciones no habían producido una nueva propuesta salarial pública que permitiera conocer avances concretos.

Esta falta de información ha provocado inconformidad entre integrantes del movimiento, quienes cuestionan la representación de sus intereses y reclaman mayor transparencia sobre los compromisos discutidos entre las autoridades institucionales y sindicales.

La dirigencia encabezada por **Rafael Olivos**



Hernández enfrenta cuestionamientos de trabajadores inconformes, quienes también demandan un congreso extraordinario y cambios en los mecanismos internos de representación.

Por su parte, el director general del IMSS, **Zoé Robledo**, ha participado en el proceso de revisión de alternativas, mientras el gobierno federal ha reconocido la necesidad de atender las demandas mediante una propuesta integral.

El desafío consiste en transformar las negociaciones en compromisos verificables, porque anunciar mesas de diálogo sin explicar plazos, propuestas y responsables solamente prolonga la incertidumbre.

También resulta indispensable aclarar si cualquier eventual acuerdo incluirá mecanismos para corregir las deficiencias hospitalarias, porque resolver exclusivamente el incremento salarial dejaría pendientes problemas que repercuten directamente en millones de derechohabientes.

HOSPITALES MEXIQUENSES BAJO PRESIÓN

La situación del Estado de México merece especial atención por la importancia de su infraestructura hospitalaria y la cantidad de población que depende de los servicios del **Seguro Social**. En Tecámac, trabajadores del **Hospital General Regional número 200** realizaron cierres intermitentes sobre la carretera México-Pachuca, mientras en Toluca y Metepec las movilizaciones han complicado la circulación y generado inconformidad entre automovilistas, transportistas y ciudadanos.

También se han documentado protestas en

Atlaquilco, aunque todavía no existe una relación oficial completa de hospitales mexiquenses que participarán directamente en la jornada nacional del 21 de octubre.

Esta falta de confirmación impide establecer cuántas unidades podrían verse involucradas, qué turnos participarían y si existirán afectaciones en consultas, estudios, cirugías programadas o trámites administrativos.

Las autoridades deben informar oportunamente cualquier modificación de servicios y garantizar la continuidad de urgencias, hospitalización y tratamientos indispensables, evitando que los pacientes terminen pagando las consecuencias de un conflicto laboral prolongado.

UNA CRISIS QUE EXIGE RESPONSABILIDADES

La movilización nacional representa una prueba para las autoridades y la dirigencia sindical, porque el conflicto ya no puede reducirse a una diferencia porcentual sobre salarios.

Los trabajadores reclaman condiciones suficientes para desempeñar sus funciones, mientras los derechohabientes exigen atención oportuna, medicamentos y hospitales capaces de responder a sus necesidades.

El gobierno federal deberá explicar qué recursos destinará a corregir las carencias, cuántas plazas adicionales podrían autorizarse y bajo qué calendario se atenderán las necesidades de infraestructura.

También corresponde a las autoridades estatales y municipales establecer alternativas de movilidad ante posibles bloqueos, mediante información anticipada, rutas alternas y dispositivos que reduzcan las afectaciones ciudadanas.

La protesta del 21 de octubre podría aumentar la presión sobre las negociaciones, aunque su alcance dependerá de la participación efectiva de los trabajadores y de los acuerdos que pudieran alcanzarse antes de esa fecha.

Mientras no existan compromisos públicos, verificables y suficientes, permanecerá abierta una pregunta fundamental: **¿cuánto tiempo más deberán esperar trabajadores y pacientes para que las autoridades atiendan problemas que llevan años acumulándose dentro del Seguro Social?**



UAEMéx fortalece su vínculo con la sociedad a través de la FILEM 2026

La rectora Martha Patricia Zarza Delgado destacó la importancia de la FILEM como un espacio para fomentar la lectura, reconocer las voces de las mujeres y ampliar el acceso a la cultura mediante el trabajo colaborativo.

La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) y el Gobierno del Estado de México inauguraron la décimo segunda edición de la **FILEM 2026**, una iniciativa que, mediante el trabajo colaborativo, busca fortalecer el acceso a la cultura, impulsar la lectura y ampliar los espacios de encuentro entre autoras, autores y lectores. Bajo el lema "Más autoras, más mundos", esta edición contempla más de 300 actividades gratuitas, entre presentaciones editoriales, conferencias, talleres y conciertos, con una programación que reconoce la contribución de las mujeres a la literatura y promueve la participación cultural en distintos puntos de la entidad.

Durante la ceremonia inaugural, en la que estuvo la secretaria de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, Nelly Carrasco Godínez, la rectora de la UAEMéx, Martha Patricia Zarza Delgado, destacó que la ampliación de las sedes representa una oportunidad para acercar los libros y las expresiones artísticas a un mayor número de personas, mediante la colaboración entre las instituciones y las comunidades. La Plaza de los Mártires de la capital mexicana es la sede principal durante nueve días; además, las actividades llegarán a museos, recintos culturales y municipios como Amecameca y



Tenancingo, donde los centros universitarios de la Autónoma mexiquense contribuirán a extender la oferta cultural.

Zarza Delgado señaló que estos espacios permiten fortalecer el vínculo entre la universidad y la sociedad, al abrir sus puertas no solo a la educación superior, sino también a los libros, las historias y sus lectores. En Toluca, el Centro Cultural Universitario "Casa de las Diligencias" y el Teatro Universitario "Los Jaguares" se suman a la programación con actividades orientadas a fomentar la integración social y el reconocimiento de las mujeres en la literatura estatal, nacional e internacional.

La rectora de la UAEMéx destacó que el lema "Más autoras, más mundos" invita a reflexionar sobre las barreras históricas que han

enfrentado las mujeres para acceder a la lectura y la escritura, así como a reconocer a quienes abrieron camino y construyeron lenguajes propios para compartir sus conocimientos, experiencias y formas de comprender el mundo.

Explicó que la cultura universitaria se expresa a través de bibliotecas, museos, librerías, teatros, auditorios, la labor editorial y los acervos de la institución, espacios que promueven el diálogo, la inclusión, la cercanía y la interculturalidad entre la comunidad auriverde y la sociedad.

Como parte de la ceremonia inaugural, se entregó el Premio Internacional de Poesía "Gilberto Owen Estrada" de la UAEMéx a Geovani de la Rosa Peña. Asimismo, Patricia Denisse Arredondo Velázquez recibió el Premio FILEM 2026, reconocimiento en el que compartió reflexiones derivadas de sus viajes por espacios budistas y comunidades de los pueblos tibetano y nepalí.



La inteligencia artificial (IA) se ha integrado progresivamente a la vida cotidiana y comienza a ganar terreno en la administración pública, donde puede contribuir a agilizar trámites, mejorar la atención gubernamental y facilitar la comunicación entre las instituciones y la ciudadanía.

En este ámbito, el investigador Rafael Valentín Mendoza Méndez desarrolla el estudio "Revisión de los chatbots basados en la inteligencia artificial en la administración pública. Hacia una arquitectura para el

Analizan uso de **inteligencia artificial** para **mejorar** servicios públicos

Los chatbots basados en inteligencia artificial podrían facilitar la comunicación entre instituciones y ciudadanía.

gobierno", enfocado en analizar las posibilidades de incorporar asistentes virtuales a los servicios públicos.

El especialista explicó que estas herramientas responden a la necesidad de atender a más personas en menos tiempo y de manera eficiente. Entre sus principales aplicaciones se encuentra la orientación sobre trámites, requisitos, costos, horarios y ubicación de oficinas gubernamentales, lo que permitiría ofrecer información **inmediata y facilitar** el acceso a los servicios.

Sin embargo, advirtió que la implementación de estos sistemas debe partir de necesidades reales de la población y cumplir con criterios de transparencia, protección de datos personales y supervisión humana. También destacó que la confiabilidad de las respuestas depende de la calidad de la información oficial y de los meca-

nismos técnicos para detectar y corregir posibles sesgos.

La aplicación de la inteligencia artificial también encuentra oportunidades en el ámbito educativo. Entre los proyectos desarrollados por estudiantes y docentes de posgrado destaca el diseño de un sistema basado en agentes conversacionales que permite monitorear el avance de estudiantes en modalidad híbrida, generar reportes para el profesorado y ofrecer asesorías personalizadas cuando se identifican dificultades de aprendizaje.

Finalmente, indicó que el desarrollo de estas tecnologías plantea oportunidades para avanzar en la transformación digital de los servicios públicos y educativos, siempre que su incorporación esté acompañada de responsabilidad, transparencia y mecanismos de supervisión.

MIENTRAS EL GOBIERNO MEXIQUENSE EXHIBE AVANCES FINANCIEROS, SIETE CONTRATOS MILLONARIOS, LA CRISIS DEL ISSEMYM, CÁRCELES SATURADAS, HOSPITALES DETERIORADOS Y OBRAS PENDIENTES REVELAN LA DISTANCIA ENTRE DISCURSOS OFICIALES Y NECESIDADES CIUDADANAS.

LAS FINANZAS QUE NADIE QUIERE EXPLICAR

En el **ESTADO DE MÉXICO** comienza a resultar verdaderamente preocupante *que las autoridades celebren la DISCIPLINA PRESUPUESTAL* mientras aparecen **COMPROMISOS MULTIMILLONARIOS, INSTITUCIONES FINANCIERAMENTE PRESIONADAS Y SERVICIOS PÚBLICOS INCAPACES DE RESPONDER SATISFACTORIAMENTE A LAS NECESIDADES CIUDADANAS**, porque una cosa es presentar balances favorables ante el Congreso y otra demostrar que el dinero de los mexiquenses está produciendo resultados.

La comparecencia del SECRETARIO DE FINANZAS, **ÓSCAR FLORES JIMÉNEZ**, dejó una revelación que debería provocar una revisión profunda, **SIETE CONTRATOS DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y PROYECTOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS** representan compromisos globales por aproximadamente **51 MIL MILLONES DE PESOS, CON PAGOS ANUALES CERCANOS A 6 MIL MILLONES.**

Lo escandaloso no es solamente el monto, sino que EL PROPIO GOBIERNO RECONOCE CLÁUSULAS DESFAVORABLES QUE COMPLICAN SU TERMINACIÓN, circunstancia que obliga a preguntar **QUIÉN NEGOCIÓ SEMEJANTES CONDICIONES, QUIÉN AUTORIZÓ COMPROMETER RECURSOS DURANTE AÑOS Y QUIÉN VIGILÓ QUE LAS EMPRESAS CUMPLIERAN SUS OBLIGACIONES.**

A junio de 2026 permanecían aproximadamente **5 MIL 800 MILLONES DE PESOS DE INVERSIÓN POR AMORTIZAR**, cantidad que debe distinguirse de los pagos por servicios, operación y financiamiento, pero cuya relación con las anualidades exige explicaciones precisas.

La administración de **DELFINA GÓMEZ** heredó estos instrumentos, **pero ahora tiene la responsabilidad de transparentarlos y corregir sus condiciones, porque culpar exclusivamente al pasado no constituye una solución financiera.**

PENSIONES AMENAZADAS Y HOSPITALES DETERIORADOS

Otro problema de enormes dimensiones aparece en el **ISSEMYM**, donde **FINANZAS** reconoció una **PRESIÓN ECONÓMICA DE 22 MIL MILLONES DE PESOS** y planteó disminuirla a **7 MIL 500 MILLONES DURANTE 2027**, sin presentar públicamente un desglose suficiente que permita entender semejante reducción.

¿DE DÓNDE SALDRÁN LOS RECURSOS? ¿QUÉ OBLIGACIONES SERÁN REESTRUCTURADAS? ¿QUÉ GARANTÍAS TENDRÁN TRABAJADORES Y JUBILADOS DE QUE SUS PENSIONES Y SERVICIOS MÉDICOS NO RESULTARÁN AFECTADOS?

Son preguntas indispensables cuando miles de familias dependen de una institución cuya estabilidad financiera no puede medirse únicamente mediante anuncios presupuestales. Mientras tanto, el DESPRENDIMIENTO DE PARTE DEL TECHO EN URGENCIAS DEL HOSPITAL GENERAL REGIONAL 220 DEL IMSS vuelve a colocar sobre la mesa otro asunto delicado, **QUIÉN REvisa LAS INSTALACIONES HOSPITALARIAS, CUÁNTO SE INVIERTE EN MANTENIMIENTO Y QUÉ CONTROLES EXISTEN PARA PREVENIR RIESGOS.**

Aunque el **IMSS** pertenece al ámbito federal, la seguridad de sus pacientes y trabajadores también debe preocupar a quienes gobiernan la entidad.

CÁRCELES LLENAS, SOLUCIONES PENDIENTES La **CRISIS PENITENCIARIA** tampoco admite discursos complacientes, con **CENTROS DE RECLUSIÓN**

Cambiando de tema

Por Karina A. Rocha Priego

EDOMEX: MILLONES COMPROMETIDOS, SERVICIOS QUEBRADOS, CUENTAS PENDIENTES



QUE ENFRENTAN SOBREPoblación y proyectos de ampliación que llegan cuando el problema acumula años de deterioro.

Se plantea **INVERTIR ALREDEDOR DE 400 MILLONES DE PESOS** para ampliar instalaciones, mientras LA FEDERACIÓN CONTEMPLA CONSTRUIR OTRO CENTRO PENITENCIARIO, pero falta precisar cuántos espacios se crearán, dónde estarán ubicados y cuándo comenzarán a funcionar.

La pregunta resulta incómoda, **¿DE QUÉ SIRVE ANUNCIAR OPERATIVOS CON CIENTOS DE DETENIDOS SI EL SISTEMA PENITENCIARIO CARECE DE CAPACIDAD SUFICIENTE PARA GARANTIZAR CONDICIONES DIGNAS, SEGURIDAD Y REINSERCIÓN SOCIAL?**

FIDEICOMISOS: ¿DINERO DISPONIBLE O CUENTAS OLVIDADAS?

La **posible EXTINCIÓN DE 19 FIDEICOMISOS PÚBLICOS** abre otro expediente que merece atención inmediata, porque antes de desaparecerlos sería indispensable CONOCER SUS SALDOS, GASTOS ADMINISTRATIVOS, BENEFICIARIOS Y COMPROMISOS PENDIENTES.

No puede asegurarse que existan recursos abandonados, pero tampoco resulta aceptable pretender cerrar instrumentos financieros sin presentar un inventario público que explique dónde terminará cada peso.

Aquí el **ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y EL CONGRESO** tienen una responsabilidad fundamental, **INVESTIGAR, EXIGIR DOCUMENTOS Y EVITAR** que las comparecencias se conviertan en ceremonias donde abundan explicaciones, pero escasean consecuencias.

VIVIENDAS SIN AGUA, OBRAS SIN RESPUESTAS

El anuncio de **40 MIL NUEVAS VIVIENDAS** merece celebrarse solamente si está acompañado de **INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, DRENAJE, MOVILI-**

DAD Y SERVICIOS SUFICIENTES.

CONSTRUIR CASAS SIN GARANTIZAR PREVIAMENTE CONDICIONES ADECUADAS significa trasladar los problemas de hoy a las familias de mañana.

El **PLAN ORIENTE**, con avances físicos reportados y una inversión multimillonaria, enfrenta el mismo desafío, **DEMOSTRAR RESULTADOS POR MUNICIPIO, TRANSPARENTAR RECURSOS EJERCIDOS Y COMPROBAR QUE LAS OBRAS RESPONDEN A NECESIDADES REALES.**

Porque los PORCENTAJES DE AVANCE NO SUSTITUYEN EL AGUA QUE FALTA, LAS CALLES DETERIORADAS NI LOS SERVICIOS QUE ESPERAN MILES DE HABITANTES.

La gobernadora **DELFINA GÓMEZ** tiene frente a sí una oportunidad para EXIGIR CUENTAS A QUIENES ADMINISTRARON ANTERIORMENTE ESTOS COMPROMISOS, pero también para demostrar que su gobierno puede corregirlos.

Y conviene recordar algo que los funcionarios parecen olvidar cuando comparecen ante el Congreso, **LA RESPONSABILIDAD PÚBLICA NO TERMINA AL PRESENTAR NÚMEROS, COMIENZA CUANDO DEBEN EXPLICAR QUÉ HICIERON CON EL DINERO** y por qué los resultados siguen siendo insuficientes. **LOS MEXIQUENSES NO NECESITAN OTRA COLECCIÓN DE PROMESAS FINANCIERAS, NECESITAN CONTRATOS TRANSPARENTES, HOSPITALES SEGUROS, PENSIONES GARANTIZADAS, CÁRCELES FUNCIONALES Y SERVICIOS PÚBLICOS QUE CORRESPONDAN A LOS IMPUESTOS QUE PAGAN.**

PORQUE GOBERNAR NO CONSISTE EN PRESUMIR MILLONES, SINO EN DEMOSTRAR DÓNDE QUEDARON Y A QUIÉN BENEFICIARON.

CAMBIANDO DE TEMA

KARINA_ROCHA1968@YAHOO.COM.MX

Presentarán **reforma a Ley de UAEMéx** en sesión deliberante del Congreso mexiquense

La iniciativa será turnada a comisiones para su análisis y discusión, donde se prevé incorporar otras propuestas legislativas y considerar la participación de autoridades universitarias.

MARTHA ROMERO

La reforma a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) será presentada en la próxima sesión deliberante del Congreso estatal, informó Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), quien adelantó que el proyecto continuará su proceso legislativo mediante el análisis en comisiones.

Explicó que una vez que concluyeron las comparecencias correspondientes a la **Glosa del informe de la jefa del Ejecutivo estatal**, la Legislatura retomará el estudio de distintas propuestas, entre ellas la relacionada con la normativa universitaria, así como las iniciativas sobre el uso de teléfonos celulares en las escuelas y la violencia ácida.

Subrayó que una vez presentada ante el Pleno, la propuesta de reforma a la Ley de la UAEMéx será enviada a las comisiones



FRANCISCO VAZQUEZ

correspondientes, donde se organizarán mesas de trabajo para revisar su contenido y valorar la incorporación de otros planteamientos presentados por integrantes del Congreso local.

Resaltó que, como parte de este proceso, también podrían convocar a las autoridades de la Máxima Casa de Estudios mexiquense para participar en los trabajos legislativos, con el propósito de conocer sus aportaciones durante la revisión de la iniciativa.

Vázquez Rodríguez indicó que el análisis deberá considerar los ejercicios de diálogo realizados por la propia universidad, incluidos los foros y las mesas de trabajo, así como las modificaciones planteadas por el Consejo Universitario y los distintos sectores de la comunidad universitaria.

En cuanto a la agenda legislativa para el cierre del año, el también coordinador de la bancada de Morena recordó que el paquete fiscal deberá ser entregado a más tardar el 20 de noviembre.

Finalmente, añadió que el Congreso Mexiquense mantendrá sus actividades conforme al calendario establecido, con 11 sesiones pendientes antes de que concluya el año y el actual periodo ordinario de sesiones.

Ruth Salinas **denuncia simulación** en comparecencias del **Congreso local**

La diputada exigió la comparecencia del fiscal y transparencia en seguridad, alertas de género y presuntos casos de corrupción.

MIREYA ÁLVAREZ

La diputada de Movimiento Ciudadano, **Ruth Salinas Reyes**, calificó como negativo el balance de las comparecencias realizadas ante el Congreso del Estado de México, como parte de la glosa del Tercer Informe de Gobierno, al considerar que el formato impide cuestionar a profundidad a los integrantes del gabinete estatal y limita la rendición de cuentas.

La legisladora señaló que los diputados dispusieron únicamente de cinco minutos para formular preguntas, sin derecho de réplica, mientras varios funcionarios acudieron con discursos preparados y ofrecieron entregar posteriormente información que, aseguró, no llegó a las oficinas legislativas.

"Es una simulación", afirmó Salinas Reyes, quien responsabilizó a Morena y sus aliados de mantener un formato que, desde su perspectiva, protege a los funcionarios de cuestionamientos incómodos.

Entre sus principales exigencias destacó la comparecencia del fiscal general de Justicia del Estado de México, **José Luis Cervantes Martínez**, ante los 75 diputados, mediante una sesión pública donde responda sobre presunta fabricación de pruebas, retrasos en investigaciones, aplicación de amnistías y denuncias de violencia laboral contra mujeres dentro de la

institución.

También demandó explicaciones sobre las acciones emprendidas para combatir la delincuencia organizada y evitar su posible infiltración en las candidaturas durante el proceso electoral de 2027.

Recordó que Movimiento Ciudadano ha solicitado reiteradamente la presencia del fiscal desde el inicio de la legislatura, sin obtener una respuesta favorable.

Respecto a la Secretaría de las Mujeres, cuestionó que las acciones institucionales se concentren en talleres, capacitaciones y senderos seguros, mientras persisten feminicidios, desapariciones y otras expresiones de violencia. Sostuvo que las mexiquenses necesitan resultados efectivos para transitar con seguridad por las calles y regresar a sus hogares, más allá de actividades que, consideró, no necesariamente reflejan una disminución de los delitos. Asimismo, exigió transparentar los recursos destinados a las alertas de violencia de género, precisar cuánto reciben los municipios, cómo ejercen ese presupuesto y cuáles son los resultados obtenidos.

En materia financiera, cuestionó el incremento anunciado del 98 por ciento para caminos y carreteras, al señalar que las malas condiciones de la infraestructura vial, especialmente los baches, continúan afectando a miles de ciudadanos.

También contrastó los anuncios presupuestales con las carencias hospitalarias, entre ellas falta de medicamentos, camillas y problemas relacionados con los pagos al personal médico.



RUTH SALINAS

Sobre los presuntos casos de corrupción en dependencias estatales, Salinas Reyes criticó que las investigaciones se concentren en funcionarios de mandos medios, sin esclarecer la posible responsabilidad de los titulares de las instituciones involucradas.

Mencionó particularmente las **secretarías de Educación y Medio Ambiente**, donde se han denunciado supuestos esquemas de corrupción y extorsión, por lo que consideró indispensable que sus responsables comparezcan ante el Congreso.

Además, pidió que la Contraloría explique cómo operaban las presuntas irregularidades, qué servidores públicos están involucrados y cuáles son las sanciones determinadas.

Finalmente, insistió en que las comparecencias deben convertirse en auténticos ejercicios de fiscalización y transparencia, donde los funcionarios respondan con información verificable y no solamente presenten discursos preparados, porque la ciudadanía necesita conocer resultados concretos del gobierno estatal.

Cárceles rebasadas exponen crisis penitenciaria en Edomex

Con más de 38 mil internos en espacios destinados para apenas 16 mil, el Estado de México enfrenta una sobrepoblación del 137 por ciento, mientras el gobierno analiza invertir 400 millones de pesos en ampliaciones sin que se conozcan proyectos definitivos, calendarios de ejecución ni metas suficientes para resolver la emergencia.

EDITH ROMERO

Toluca, México.- El sistema penitenciario del Estado de México enfrenta una crisis que rebasa cualquier explicación administrativa, con **38 mil 681** personas privadas de la libertad hacinadas en instalaciones cuya capacidad alcanza solamente para **16 mil 310**, una diferencia de **22 mil 371** internos que exhibe la magnitud del problema y coloca a la entidad en el segundo lugar nacional de sobrepoblación carcelaria.

Las cifras correspondientes a agosto de 2026 reflejan una sobrepoblación del **137.16 por ciento**, mientras **16 de los 21 centros penitenciarios** presentan condiciones de saturación, algunas extremadamente graves, que comprometen la seguridad, la atención médica, la alimentación y las posibilidades reales de reinserción social.

La situación no apareció repentinamente, durante años se han acumulado advertencias sobre instalaciones insuficientes, crecimiento de la población penitenciaria y carencias estructurales, sin que las ampliaciones realizadas hayan logrado equilibrar la capacidad disponible con el número de personas reclusas.

Entre julio y agosto fueron habilitados **mil 829 espacios adicionales**, una medida que representa un avance, pero resulta insuficiente frente a un déficit superior a **22 mil lugares**, especialmente cuando los ingresos continúan aumentando y las alternativas de despresurización avanzan lentamente.

El problema tiene consecuencias humanas y de seguridad, porque mantener a cientos de personas en espacios concebidos para una población considerablemente menor incrementa los riesgos de enfermedades, conflictos, violencia, deterioro de instalaciones y dificultades para mantener el control penitenciario.

MILLONES ANUNCIADOS, RESULTADOS POR COMPROBAR

Durante su comparecencia ante el Congreso local, el secretario de Seguridad, Cristóbal Castañeda Camarillo, informó que se analiza una inversión cercana a **400 millones de pesos** para ampliar y rehabilitar instalaciones penitenciarias, además de estudiar la construcción de un nuevo centro.

Sin embargo, el anuncio deja interrogantes fundamentales, comenzando por determinar cuánto dinero



se encuentra efectivamente autorizado, qué cantidad corresponde a proyectos nuevos, qué recursos han sido ejercidos y cuáles serán los penales beneficiados.

La diferencia entre anunciar inversiones y ejecutar obras resulta indispensable para evaluar la respuesta gubernamental, particularmente cuando todavía se realizan estudios técnicos y se desconoce cuándo comenzarán las ampliaciones.

Tampoco existe suficiente información pública para establecer cuántos lugares adicionales generarían los 400 millones de pesos, cuánto costaría cada espacio, qué empresas participarían y cuáles serían los mecanismos de supervisión para garantizar que el presupuesto produzca resultados verificables.

El gobierno federal también anunció la construcción de nuevos centros penitenciarios, incluido uno en territorio mexicano, pero será necesario esclarecer su ubicación, capacidad, presupuesto y calendario, porque una nueva cárcel tampoco resolvería automáticamente el hacinamiento acumulado.

ZUMPANGO Y CHALCO, EJEMPLOS DE SATURACIÓN EXTREMA

La gravedad del panorama se observa particularmente en **Zumpango**, donde **829 internos** ocupan instalaciones diseñadas para **120 personas**, mientras **Chalco alberga aproximadamente**

3 mil 870 reclusos en un espacio previsto para 774.

Estas condiciones obligan a revisar no solamente la infraestructura, sino también la disponibilidad de custodios, personal médico, psicólogos, trabajadores sociales y especialistas encargados de desarrollar los programas de reinserción.

Construir dormitorios adicionales sin fortalecer los servicios penitenciarios podría traducirse simplemente en instalaciones más grandes, pero sometidas a las mismas deficiencias operativas.

También debe analizarse la situación jurídica de quienes permanecen encarcelados sin sentencia definitiva, mediante revisiones individualizadas y conforme a la ley, para evitar que la prisión preventiva contribuya innecesariamente a profundizar la saturación.

LA RENDICIÓN DE CUENTAS SIGUE PENDIENTE

La crisis exige una explicación presupuestal precisa, porque no basta con presentar cantidades millonarias cuando todavía se desconoce qué obras estarán listas, cuánto disminuirá la sobrepoblación y cómo se garantizarán condiciones dignas para quienes cumplen una sentencia o esperan resolución judicial.

El Congreso mexiquense tiene la responsabilidad de revisar los proyectos, solicitar información sobre inversiones anteriores y comprobar que los recursos destinados al siste-

ma penitenciario correspondan con las necesidades reales de cada establecimiento.

Asimismo, deberán investigarse las condiciones laborales del personal penitenciario, los mecanismos para prevenir abusos y las medidas destinadas a impedir que el hacinamiento favorezca prácticas de extorsión o estructuras de control ilegal dentro de las cárceles.

La administración estatal enfrenta así un desafío que no se resolverá mediante anuncios aislados, porque requiere infraestructura, financiamiento comprobable, supervisión independiente y coordinación con las autoridades judiciales.

Mientras más de **22 mil personas permanezcan por encima de la capacidad instalada**, cualquier estrategia deberá medirse por sus resultados concretos y no por las cantidades comprometidas en discursos oficiales.

La pregunta que permanece abierta es cuánto tiempo más necesitarán las autoridades para transformar los proyectos presupuestales en espacios suficientes, seguros y compatibles con los derechos humanos.

Porque detrás de esta crisis no solamente existen cifras extraordinarias, sino miles de personas, trabajadores y familias que enfrentan diariamente las consecuencias de un sistema penitenciario cuya capacidad fue superada hace años.

Impulsan internacionalización del mezcal y gastronomía mexiquense

Tres productores de mezcal y un cocinero viajarán a Francia gracias a la alianza de Concaem con Tesoros Gastronómicos

Gracias a la alianza conseguida con el programa Tesoros Gastronómicos del Estado de México y como parte del programa de impulso e internacionalización del mezcal mexiquense, tres maestros mezcaleros y un cocinero tradicional del municipio de Coatepec Harinas viajarán el próximo mes de noviembre a París con el objetivo de promover la cultura, gastronomía y los destilados mexiquenses.

Carlos Salgado Salmeron, Alicia Brito Hernández y Santos Guadarrama de la Sancha, maestros de las casas mezcleras "El Cabrigo", "Mezcal Las Peñas" y "El Cartucho" respectivamente fueron seleccionados en la categoría "Productores de bebidas artesanales y ancestrales" una de las 4 categorías abiertas para productores de toda la entidad, mientras Hermelindo



Díaz Sánchez de "Tacos los Jimys" cocinero de cabeza al horno tradicional en Coatepec Harinas compitió y ganó su espacio en la categoría "Cocineros y cocineros tradicionales".

Mauricio Massud Martínez, Presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones Empresariales del Estado de México explicó que hoy el trabajo y la tradición están no sólo siendo vistas sino impulsadas en diferentes ámbitos y se están generando alianzas para potenciar los resultados de este trabajo.

"Desde Concaem estamos convenci-

dos de crear alianzas e impulsar el talento es fundamental y se están abriendo nuevas puertas en este proceso de internacionalización, participaron más de 20 productores de Mezcal y tres fueron seleccionados, pero sabemos que la decisión fue sumamente complicada porque todos tienen el valor y las herramientas para representar al Estado de México y seguro traerán extraordinarios resultados".

La coordinación y trabajo para conseguir este nuevo escaparate se ha dado gracias al trabajo del Cheff Axel García, Presidente de Tesoros

Gastronómicos y el Municipio de Nezahualcóyotl principal impulsor de este proyecto.

Los maestros y cocineros seleccionados participarán así en el Festival Internacional "Sabores de México" en el marco de los 200 años de relaciones diplomáticas entre México y Francia.

Adicional a esto se tiene dos categorías más para la representación de restaurantes tradicionales y jóvenes talentos de la gastronomía estatal.



CODHEM destaca compromiso social de egresados en derechos humanos

Durante la entrega de reconocimientos, se convocó a las personas egresadas a convertir su preparación en acciones que fortalezcan el trato digno, la inclusión y la cercanía con la sociedad.

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) entregó reconocimientos al alumnado de la décima promoción de la Especialidad en Derechos Humanos, en una ceremonia que celebró el esfuerzo académico y el compromiso de poner los conocimientos adquiridos al servicio de las personas y sus comunidades.

Durante su mensaje, el presidente del organismo defensor, Víctor Leopoldo Delgado Pérez, destacó que este logro representa una oportunidad para hacer efectivos los derechos humanos desde los distintos ámbitos profesionales. Subrayó que la preparación cobra sentido cuando permite escuchar las necesidades de las personas, orientar con claridad y ofrecer respuestas que fortalezcan su confianza en las instituciones. "Concluir esta Especialidad implica, por tanto, asumir la responsabilidad de poner su preparación al servicio de las personas",

expresó ante quienes culminaron esta etapa de formación y sus familias.

El ombudsperson mexiquense invitó a las personas egresadas a guiar su ejercicio profesional por el trato digno, la escucha atenta, la perspectiva de género y la inclusión, así como por el respeto a los pueblos originarios y el bienestar de sus comunidades. Añadió que este compromiso también comprende el cuidado del medio ambiente y de los seres sintientes.

En ese sentido, explicó que la defensa de los derechos humanos se construye también en las decisiones cotidianas: una explicación paciente, una orientación oportuna o un gesto de respeto pueden hacer una diferencia para quien busca atención. Por ello, llamó a unir el conocimiento con la sensibilidad y la vocación de servicio, para que lo aprendido trascienda las aulas y se refleje en la vida de las personas.

Delgado Pérez reconoció, además, a las familias



y redes de apoyo que acompañaron al alumnado durante su preparación. Señaló que detrás de este logro también están las palabras de aliento, el tiempo compartido y los cuidados de quienes hicieron posible que continuaran sus estudios. La décima promoción corresponde al ciclo 2025-2026 de la Especialidad en Derechos Humanos, impartida por el Instituto de Investigaciones y Formación en Derechos Humanos de la CODHEM. Este programa, con duración de un año y reconocimiento de validez oficial de estudios, busca formar especialistas con conocimientos y habilidades aplicables a la protección de los derechos humanos en su ejercicio profesional.

MIREYA ÁLVAREZ

En el marco de las definiciones políticas internas rumbo a los próximos procesos electorales, el diputado local de Morena, **Octavio Martínez Vargas**, respaldó públicamente la administración de la alcaldesa de Ecatepec, **Azucena Cisneros Coss**, y pidió total seriedad y transparencia en los procesos de selección interna de su partido.

En entrevista, el legislador por el Distrito 6 de Ecatepec calificó el trabajo de la presidenta municipal como **"excepcional y sin precedentes"** a lo largo de su gestión, destacando avances significativos en materia de infraestructura, servicios básicos y seguridad pública.

Entre los logros atribuidos a la administración municipal, Martínez Vargas resaltó la renovación de la red hidráulica y garantía en el suministro de agua potable; la reducción en los índices delictivos, iluminación del municipio y pavimentación de cerca de mil calles.

Asimismo, el diputado afirmó que **Cisneros Coss** encabeza ampliamente las preferencias electorales para dar continuidad al proyecto municipal y descartó que exista alguna otra figura con posibilidades reales de disputar la coordinación de los trabajos en Ecatepec.

"Azucena es la mejor alcaldesa del Estado de México. Lo que ha hecho en Ecatepec es excepcional, sin precedentes... La sociedad queremos que continúe al frente de la administración. Ella encabeza las preferencias electorales por mucho y yo estoy apoyándola a ella", aseveró.

Al ser cuestionado sobre su futuro político, el morenista señaló que por el momento se

Octavio Martínez *respalda* a Azucena Cisneros

Pide rigor en las encuestas internas de Morena



OCTAVIO MARTÍNEZ

encuentra completamente concentrado en sus responsabilidades legislativas dentro del Congreso mexicano; sin embargo, confirmó que esperará los tiempos oficiales de la convocatoria de Morena para registrarse con la intención de buscar la reelección en el mismo distrito local.

"Voy a esperar la convocatoria de diputados locales para efecto de registrarme a repetir, si mi partido lo considera viable, en el mismo distrito electoral que es el número 6 de Ecatepec", puntualizó.

En cuanto al método de selección interna de candidaturas y coordinaciones de Morena, el legislador insistió en la necesidad de acatar estrictamente los principios fundacionales del movimiento, de **"no mentir, no robar y no traicionar al pueblo"**.

Ante ello, llamó a la dirigencia a realizar encuestas metodológicamente sólidas y transparentes para evitar inconsistencias o fracturas internas. Al respecto, enfatizó que no deben repetirse escenarios como el ocurrido en Uruapan, Michoacán, donde fallas en la valoración de aspirantes llevaron a candidatos competitivos a optar por vías independientes.

Finalmente, el congresista expresó su confianza en los ejercicios demoscópicos recientes del partido, poniendo como ejemplo los nombramientos de perfiles con amplia trayectoria de izquierda en entidades como Guerrero y Michoacán, y confió en que el Estado de México mantendrá el mismo nivel de rigor e imparcialidad.

PT Edomex rechaza afiliación política forzada en escuela de oficios de Atizapán

El partido rechazó señalamientos de trabajadores de la Escuela de Artes y Oficios y exigió investigar los hechos sin represalias.

Martha Romero

El Partido del Trabajo (PT) en el Estado de México condenó uso de instituciones públicas para presionar a trabajadores a afiliarse a partidos políticos, luego de las denuncias realizadas por personal de la **Escuela de Artes y Oficios de Atizapán de Zaragoza**, dependiente de la **Secretaría del Trabajo estatal**.

A través de un comunicado resaltó que ningún empleo, salario, prestación o derecho laboral puede convertirse en moneda de cambio para obtener afiliaciones, ya que las instituciones están al servicio del pueblo y sus recursos no deben utilizarse para intereses partidistas.

Ante las denuncias de los trabajadores, el instituto político se deslindó de los presuntos actos de corrupción y de las prácticas de afiliación forzada señaladas.

Resaltó que estas conductas no responden a instrucciones de la dirigencia institucional del Partido del Trabajo ni cuentan con su autorización o respaldo, además de que nadie tiene permiso de utilizar el nombre del PT para vulnerar



derechos o ejercer presiones sobre los trabajadores.

Por ello, reconoció a los trabajadores que alzaron la voz para denunciar estas prácticas, pues su decisión contribuye a defender la dignidad laboral, la libertad política y la integridad del servicio público.

El partido político exigió que sus señalamientos sean atendidos e investigados por las autoridades competentes y que se garantice que ninguna persona enfrente represalias por denunciar.

"Nuestra posición es firme y se extiende a cualquier institución pública: el PT Estado de México rechaza y se deslinda de toda práctica de coacción política que pudiera realizarse invocando su nombre", resaltó.

Subrayó que la afiliación partidista debe ser una

decisión libre, voluntaria e individual, nacida de la convicción, por lo que quien pretenda construir fuerza política mediante amenazas, condicionamientos o abuso de autoridad actúa en contra de los principios que defienden.

Invitó a la población a denunciar ante las autoridades competentes cualquier intento de afiliación forzada, uso indebido de recursos públicos o presión política desde espacios gubernamentales.

"La transformación exige congruencia: combatir la corrupción también significa impedir que el poder público se utilice para someter la voluntad de las personas. En el Partido del Trabajo defendemos el derecho de cada ciudadana y ciudadano a decidir libremente su participación política", concluyó.

Denuncia por presunto robo de agua en Ecatepec sigue sin avances, mientras exigen investigar posibles redes ilegales y responsabilidades de funcionarios.

Ecatepec, México.- El presunto robo y comercialización ilegal de agua potable en Ecatepec ha colocado nuevamente bajo cuestionamiento a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), luego de conocerse el caso de una ciudadana que denunció posibles irregularidades desde enero de 2025 y cuya carpeta de investigación, según los señalamientos de su defensa, permanece prácticamente paralizada, pese a la entrega de elementos que ameritaban diligencias ministeriales.

El caso corresponde a Magdalena Guzmán Torres, quien presentó una denuncia el 25 de enero de 2025 por hechos relacionados con presuntas afectaciones al servicio público y distribución de agua potable, posteriormente, el 9 de febrero de 2026, su representación jurídica entregó conversaciones de WhatsApp y material fotográfico para respaldar los señalamientos.

Sin embargo, hasta el último corte documentado, correspondiente al 8 de septiembre, la parte denunciante sostenía que no existían avances sustanciales, inspecciones, citatorios ni requerimientos de información al organismo municipal encargado del suministro.

La situación resulta particularmente preocupante porque no se trata úni-

Huachicol de agua exhibe presuntas omisiones de la Fiscalía en Ecatepec



camente de una controversia administrativa, sino de posibles conductas que podrían involucrar la extracción clandestina de un recurso indispensable, su comercialización irregular y la eventual tolerancia de autoridades responsables de prevenir e investigar estos hechos.

De acuerdo con los señalamientos difundidos, el asesor jurídico de la denunciante acudió reiteradamente al Centro de Justicia de San Agustín para conocer el estado del expediente, sin obtener acceso efectivo a la carpeta ni respuestas satisfactorias sobre las diligencias pendientes.

UNA FISCALÍA OBLIGADA A RENDIR CUENTAS

El problema adquiere mayor gravedad en un municipio donde durante

años miles de familias han padecido interrupciones del suministro, mientras la comercialización mediante pipas representa una alternativa costosa para quienes carecen de agua en sus domicilios.

La administración municipal ha informado sobre operativos para localizar tomas clandestinas y recuperar importantes volúmenes del líquido, acciones que contrastan con las denuncias sobre posibles retrasos en determinadas investigaciones ministeriales.

Esta contradicción obliga a establecer cuántas carpetas relacionadas con el robo de agua se encuentran abiertas, cuántas han derivado en órdenes de aprehensión, vinculaciones a proceso o sentencias y cuántas permanecen archivadas sin

resultados verificables.

También deberá esclarecerse si existen particulares, operadores de pipas o servidores públicos involucrados en posibles mecanismos de extracción, distribución y comercialización irregular, evitando señalar responsabilidades sin pruebas suficientes.

La atención se dirige ahora hacia el fiscal general **José Luis Cervantes Martínez**, cuya institución debe explicar qué actuaciones se realizaron en el expediente, por qué se cuestiona su avance y si existen investigaciones administrativas sobre el desempeño del personal ministerial.

Hasta ahora no se ha confirmado una resolución definitiva sobre la denuncia ni una determinación oficial de responsabilidad contra funcionarios específicos.

El caso evidencia la necesidad de garantizar investigaciones oportunas, transparentes y sujetas a supervisión, porque combatir el huachicol de agua exige mucho más que operativos y anuncios institucionales.

Mientras no existan resultados comprobables, persistirá una pregunta fundamental: **¿quién investiga a quienes tienen la obligación de investigar el posible saqueo del agua en Ecatepec?**

En Tenango del Aire Primera Bial de Pintura hace historia cultural

La alcaldesa Johanna Fernández inaugura evento y La Capital Cultural e Histórica de la Tierra Fría de los Volcanes apuesta por nuevas generaciones para llevar la cultura más allá de sus fronteras.

EFRAÍN MORALES MORENO

El arte tomó el centro de la escena en **Tenango del Aire** con la inauguración de la Primera Bial de Pintura, un acontecimiento que busca fortalecer la identidad cultural del municipio, abrir nuevos espacios para la expresión artística y acercar la pintura a las infancias y juventudes, por lo que la alcaldesa Johanna Fernández encabezó el evento que reafirma la vocación de esta demarcación como "**La Capital Cultural e Histórica de la Tierra Fría de los Volcanes**". La exposición reunió a artistas consagrados y otros talentos del municipio y de distintos puntos de la región, quienes encontraron en esta bial un espacio para compartir su obra, mostrar la diversidad de sus propuestas y demostrar que el arte continúa siendo una de las expresiones más vivas de la identidad de los pueblos; este evento, representó, además, una oportunidad para que las nuevas generaciones

descubran en la pintura una vía para desarrollar su creatividad, construir comunidad y proyectar sus ideas más allá de su entorno inmediato.

Más que una exhibición, la Primera Bial de Pintura busca consolidar una plataforma para el encuentro entre creadores, el intercambio de experiencias y el reconocimiento del talento que florece en la Tierra Fría de los Volcanes.

En Tenango del Aire, la cultura no solamente forma parte de su historia: también constituye una apuesta por el presente y el futuro de una comunidad que busca dar mayor visibilidad a sus artistas y generar oportunidades para quienes encuentran en las disciplinas artísticas una forma de expresión y desarrollo.

Este impulso cultural tiene antecedentes desde 2019, durante la administración del entonces alcalde Roberto Ávila Ventura, porque se promovieron acciones para fortalecer la actividad artística local. De acuerdo con la visión expuesta por las autoridades municipales, la continui-



dad de ese trabajo ha contribuido a que creadores de la demarcación encuentren espacios para desarrollar sus propuestas y proyectar su talento en escenarios nacionales e internacionales. La intención ahora es ampliar esas oportunidades y consolidar una comunidad artística cada vez más fuerte, organizada y participativa. En entrevista con medios de comunicación, la alcaldesa Johanna Fernández Sánchez afirmó que su gobierno continuará promoviendo actividades y jornadas culturales para que el arte permanezca al alcance de la población, especialmente de niñas, niños y jóvenes. "**Este gobierno seguirá fortaleciendo los trabajos y haciendo comunidades de artistas con mayor fuerza y fortaleza, como un beneficio para Tenango del Aire**", expresó categórica, al subrayar la importancia de mantener abiertos los espacios para la creación y la convivencia cultural.

Como parte del programa "Acción por la Educación", la presidenta municipal, Romina Contreras, entregó 30 sillas escolares y cuatro pintarrones, así como trabajos de mantenimiento en la Primaria "Lázaro Cárdenas"

Huixquilucan mejora escuela de Loma del Carmen

Huixquilucan, México.- Cerca de 350 estudiantes de la Primaria "Lázaro Cárdenas", ubicada en la colonia Loma del Carmen, cuentan con mejores instalaciones educativas a través del programa "Acción por la Educación", iniciativa que busca dignificar la infraestructura escolar e impulsar espacios más cómodos, seguros y óptimos para el desarrollo académico de la niñez.

La presidenta municipal, Romina Contreras Carrasco, entregó estos apoyos, los cuales consistieron en 30 sillas escolares y cuatro pintarrones que responden a las necesidades de los alumnos y maestros de los turnos matutino y vespertino del plantel; con esto, el Gobierno de Huixquilucan avanza en la modernización de los espacios educativos públicos, construyendo escuelas dignas, en beneficio de alrededor de 27 mil estudiantes de todo el territorio.

"El compromiso de nuestro Cabildo con la educación es una realidad. Destinamos presupuesto para hacer mejoras en las instituciones educativas de nuestro municipio. Estamos trabajando en todas y cada una de las necesidades que están presentando los kínderes, las primarias y secundarias, dentro de nuestras posibilidades, es un apoyo que da el Gobierno de Huixquilucan", expresó.

Al entregar este nuevo mobiliario, la alcaldesa Romina Contreras des-



taó que las cuadrillas de "Acción por la Educación" también llevaron a cabo el reemplazo de 40 lámparas y tableros de basquetbol, la aplicación de pintura en plafones y traza-

do de juegos didácticos, rehabilitación de módulos sanitarios, conexión de descargas pluviales, así como la colocación de reflectores, apagadores y contactos.



Asimismo, el director de la Primaria "Lázaro Cárdenas", Juan Diego Ríos Delgado, agradeció al Gobierno de Huixquilucan por los apoyos brindados a la comunidad escolar, pues cada una de las acciones representa una mejora concreta para los alumnos, para contar con espacios más dignos, funcionales y seguros, donde aprenden y conviven todos los días.

"Presidenta, Romina Contreras, muchas gracias por escuchar nuestras necesidades. Muchas gracias por ponerse al servicio de nuestra comunidad y por contribuir al mejoramiento de nuestra escuela. Hoy confirmamos que, cuando autoridades, familias y escuelas trabajamos juntos, los resultados se reflejan directamente en nuestros niños", dijo.

En este marco, en nombre de padres de familia, Ariceli Jiménez Cándido, realizó el compromiso de conservar y cuidar las mejoras hechas en la escuela, para que los alumnos asistan a clases más motivados y alcancen sus metas.

"Para quienes tenemos aquí a nuestros hijos, sabemos que contar con una escuela digna, limpia y segura es una condición fundamental para el desarrollo y aprendizaje de los niños, por eso, valoramos profundamente el mantenimiento en los baños, la donación de sillas, pizarrones y la recuperación de los juegos del patio", puntualizó.

Paulina Labastida promueve coordinadores indígenas

La convivencia fortaleció los lazos comunitarios mediante el respeto, el reconocimiento y el intercambio de experiencias.

Efraín Morales Moreno

En un encuentro marcado por la convivencia, el diálogo y el reconocimiento de las raíces culturales, la licenciada **Paulina Labastida Salazar** compartió un momento de cercanía con integrantes de las comunidades indígenas de este municipio, a quienes reconoció como parte fundamental de la **identidad, la historia y la riqueza cultural de Ixtapaluca**.

Durante esta reunión, Labastida Salazar destacó la importancia de mantener una relación cercana con los pueblos originarios, escuchar sus voces, conocer sus necesidades y reconocer el valor de sus tradiciones, costumbres y formas de organización comunitaria, elementos

que contribuyen a preservar el patrimonio cultural de la demarcación.

La convivencia permitió intercambiar expresiones de respeto y reconocimiento, en un ambiente donde las y los asistentes encontraron un espacio para compartir experiencias y fortalecer los vínculos con quienes forman parte de la vida social del municipio. Para Paulina Labastida, acercarse a estas comunidades representa también la oportunidad de comprender mejor aquello que da identidad y sentido de pertenencia a Ixtapaluca.

Uno de los detalles que distinguió el encuentro fue la manera en que las y los visitantes se dirigieron a ella, llamándola afectuosamente "Pau", una expresión de familiaridad



que acompañó la conversación y reflejó el tono cordial de la reunión.

En este mismo espacio, la licenciada compartió su entusiasmo por haber participado en el proceso de selección de la **Coordinación Municipal de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Ixtapaluca**, una etapa que, señaló, forma parte de su participación en la vida pública y política del muni-

cipio.

El encuentro dejó sobre la mesa un mensaje central: la importancia de reconocer a las comunidades indígenas no solamente por su legado histórico, sino también por su presencia y aportación en el Ixtapaluca actual. La escucha, el respeto y la cercanía con sus habitantes constituyen aspectos relevantes para mantener vivo el vínculo con las raíces que dan identidad a esta tierra.

RAFAEL ORTIZ

El magistrado **Ricardo León Caraveo** descubrió la "**descomposición**" del **Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA)**, donde, dice, opera una red de corrupción judicial que ha falsificado más de **120 sentencias con pérdidas para el gobierno estimadas en un billón 400 mil millones de pesos**.

Originario de Tabasco y nombrado en enero de 2024 por el entonces presidente López Obrador, fue enviado a la **tercera sala regional, en Jalisco**, donde encontró todo tipo de anomalías constitutivas de delito por lo que denunció a los integrantes de la **Junta de Gobierno y Administración del TFJA** señalando irregularidades en la actividad jurisdiccional con daño a la hacienda pública federal.

"También me di cuenta de que había violaciones a derechos humanos, pregunté cuándo eran las sesiones, me dijeron que no se sesionaba, me mostraron unos criterios de la **Corte**, los leí, y les dije: 'esto no impide que sesionemos', simulaban que sesionamos, y ello ha generado a México en **10 años un interés económico controvertido e incrementado por pérdidas para el gobierno de un billón 400 mil millones de pesos por la falta de cumplimiento a la ley**", dijo **León Caraveo**.

Adscrito a esa sala regional de febrero de 2024 a junio de 2025, el magistrado denunció en mayo de 2025 (oficio 07-3-2-28697/25) a los integrantes de la junta de gobierno y administración del tribunal: al presidente **Guillermo Valls Esponda**, a los magistrados **Hortensia García Salgado** y **Carlos Humberto Rosas Franco**; además de **Luis Enrique Osuna Sánchez** y **Juan José de la Garza**, quienes en varias actuaciones asentaron que **León Caraveo** se negaba a firmar las sentencias "**ante la presencia del secretario de acuerdos**".

"Lo anterior es falso, porque en varias de esas fechas de esas actuaciones no estaba yo en **Guadalajara**, en las fechas que sí estuve, en cada proyecto de sentencia mediante oficio argumenté las irregularidades jurídicas; la más importante fue la omisión de la calidad de **magistrado de Luis Enrique Osuna Sánchez**, quien en **abril de 2025** finalizó el periodo para el que fue designado por **Enrique Peña Nieto**".

Sobre el tema, otras fuentes consultadas han filtrado la lista de las "**sentencias falsas**", la documentación que acredita las irregularidades y los expedientes judiciales de las denuncias presentadas por el magistrado.

Se incluye el caso 3227/24-07-03-6 del expediente 3227/24-0703-6, página 34, firmada en calidad de magistrados por De la Garza Báez y Osuna Sánchez.

"La sentencia falsa declara la nulidad lisa y llana para el cobro del impuesto sobre la renta por **27 millones 172 mil pesos y 2 millones 263 mil**, la sentencia es falsa porque no se celebró la sesión de la sala regional; nunca estuvimos reunidos tres magistrados, nunca me negué a firmar porque nunca estuve presente, por lo que es totalmente falso de lo que da fe el **secretario de acuerdos Jesús Edmundo Félix Bojórquez**".

Comenta que los impuestos que no se cobraron por medio de esta sentencia falsa son federales, de ahí que la competencia corresponde a la **Fiscalía Especializada en materia de Combate a la Corrupción**, por lo cual en el juicio 3577/23-07-03-8-OT se presentó escrito solicitando aplicar el precedente del juicio con la sentencia falsa 3227/24-07-03-6.

En la lista relacionada con las sentencias sobre los expedientes irregulares del Instituto Mexicano del Seguro Social y el de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores al Servicio del Estado, están **CNR Industrias de México, GLC Desarrollos Urbanísticos, Isadi, Wetega, Distribuidora Málaga, Bajo Cero del Pacífico, RG Estructuras de Acero, GLC Desarrollos Urbanísticos, Gil y Gil Agentes Aduanales y Víctor Manuel Pérez Muro**, entre otros.

"Dicha red de falsificación afectó directamente los intereses de la hacienda pública federal, del **SAT, IMSS y del ISSSTE**, haciendo constar falsamente en los expedientes la leyenda: (León Caraveo) 'se negó a firmar' y simulando sesiones plenarias presenciales que jamás se realizaron", finalizó el deunciante.



TFJA falsificó más de 120 sentencias con pérdidas al gobierno por un billón de pesos



El magistrado
Ricardo León Caraveo



Guillermo Valls Esponda



Revisará gobierno pertinencia y ajustes al **“predialazo”**

EDUARDO MERAZ

Acuerda el **Consejo de Desarrollo Metropolitano del Valle de México** realizar ajustes al proyecto del **POZMVM** a partir de la consulta pública, en respuesta a lo expresado por la ciudadanía en la consulta pública.

"Se revisará la pertinencia y ajustes necesarios a los instrumentos propuestos, particularmente en lo relativo al valor catastral y las medidas sobre predios baldíos y subutilizados", señala el comunicado emitido por el mencionado **Consejo**.

Así se acordó durante la reunión del **Secretariado Técnico Conjunto** fue encabezado por la titular de la **Sedatu, Edna Vega Rangel**; el titular de la **Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana de la CdMx, Enrique Irazoque Palazuelos**; y representantes del **Estado de México, Hidalgo y Morelos**.

Como parte de los avances de la **Consulta Pública del proyecto de Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México (POZMVM)** se acordó atender estas preocupaciones, sobre el valor catastral y predios baldíos y subutilizados.

El **POZMVM** es un proyecto de futuro para la zona metropolitana; obedece a la necesidad de desarrollar una coordinación eficaz en la búsqueda de soluciones conjuntas ante las problemáticas metropolitanas.

Por ello se busca fortalecer y consolidar este documento entre la federación y las cuatro entidades federativas que conforman la **ZMVM**; que son la **Ciudad de México, el Estado de México, Hidalgo y Morelos**.

Es importante precisar que el proyecto de **POZMVM** tiene un carácter orientador y no constituye una autorización directa para aplicar las propuestas que contempla.

Las figuras previstas en su apartado de instrumentación constituyen propuestas cuya eventual adopción corresponde a las entidades federativas, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales y legales, mediante los instrumentos y procedimientos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano que



resulten aplicables.

En este sentido, la coordinación metropolitana no sustituye las facultades de las autoridades locales. Su finalidad es construir una visión compartida para atender los desafíos que trascienden los límites administrativos, respetando las competencias de cada nivel de gobierno.

Se continuará con la revisión exhaustiva de las propuestas contenidas en los **capítulos 7 "Instrumentación" y 8 "Gestión y Gobernanza"**, a fin de tomar las determinaciones que correspondan en el marco de la **Consulta Pública**.

Se enfatiza que es un proyecto en construcción, sus contenidos se seguirán fortaleciendo a partir de las aportaciones ciudadanas.

Se continuará su integración hacia una versión

final, con el propósito de dar más claridad en sus contenidos, promover su congruencia normativa; y brindar una mayor certeza a la población metropolitana ante el ambiente de desinformación.

Finalmente, se invita a la ciudadanía a continuar participando con propuestas en los temas sustantivos del proyecto de Programa, como mejorar las conexiones de transporte, reducir los tiempos de traslado y los gastos de las familias, facilitar el acceso a escuelas, hospitales y oportunidades, recuperar ríos, canales y espacios naturales, promover el acceso a una vivienda adecuada y asequible, así como la prevención de inundaciones para estar mejor preparados ante los riesgos; **todo ello en el marco de la Consulta Pública, la cual permanecerá abierta hasta el 22 de noviembre de 2026.**



Amílcar Olán está en tratos con EE. UU. para cooperar y ser testigo protegido



Andrés Manuel "Andy" López Beltrán

EDUARDO MERAZ

Tiembla Palacio Nacional, y también las entrañas de Petróleos Mexicanos, luego de que fuentes cercanas al Departamento de Seguridad de Estados Unidos advirtieran que las carpetas abiertas en contra de **Andrés Manuel López Beltrán** están perfectamente documentadas y que existen las suficientes pruebas para determinar que "Andy" debe ser llamado a cuentas por las autoridades federales de aquel país, acusado de participar en un entramado de corrupción, sobornos, fraudes y huachicol fiscal, además de su cercana relación con el cártel de Los Chapitos, de Sinaloa.

Las mismas fuentes consultadas aseguran que **Amílcar Olán Aparicio** habría tenido ya un acercamiento frontal y de cooperación con el gobierno de Estados Unidos para alcanzar el privilegio de convertirse en testigo protegido, toda vez que, según testigos presenciales, ha dejado en claro que teme por su vida, por lo que ha pedido la protección de aquel país.

Las mismas fuentes aseguran que las distintas agencias de investigación de Estados Unidos, DEA, FBI y CIA han seguido de cerca todos los movimientos que ha realizado **Amílcar Olán**, así como todas las transferencias que ha realizado en bancos de Suiza y que dichas transacciones les han permitido cotejar cuentas, saldos y posibles beneficiarios.

Ahora se sabe que **Amílcar** ha cedido a las presiones de Estados Unidos y ha empezado a colaborar con las autoridades en las investigaciones que se le siguen a su amigo y socio "Andy" López Beltrán.

Lo primero que sorprende en las declaraciones que las fuentes consultadas han detallado tiene que ver con el negocio de los balastros del **Tren Maya** en el que se le ha involucrado a través de distintos audios analizados.

"**Amílcar** asegura que de entrada él no estaba contemplado en ese negocio, que le fue endosado por **Gonzalo López Beltrán**, y que la operación fue manejada por su her-

mano **Luis Alberto Olán**, de quien presumió que tiene conexiones con el crimen organizado y particularmente con el **Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)** en Veracruz".

Las mismas fuentes aseguran que **Amílcar Olán** compartió algunos detalles financieros de cómo se dispersa ese dinero al extranjero, luego de que las autoridades estadounidenses detectaran varias transferencias al extranjero en las que se ha visto involucrado.

"**Amílcar** sabe todo lo que pasaba en **Petróleos Mexicanos**, de sus entramados y de la manera en la que se traficaba el huachicol fiscal en las mismas refinerías de la empresa, él se encargaba de transferir ese dinero al extranjero, a través de empresa como **Calzada y Blue Marrin**, ese entramado era operado por un primo de **Daniel Asaf**, de nombre **Emiliano Pescador Asaf**, que se vieron beneficiados con contratos por 15 mil millones de pesos en una sola operación en Pemex", aseguran las voces denunciantes.

También se detalla que en algunas carpetas de investigación relacionadas con **Amílcar Olán** aparecen nombres que ya empiezan a fortalecerse tras declaraciones primarias, en las que se involucran personajes como **Marcos Herrería** ligado estrechamente al controvertido extitular de **Petróleos Mexicanos (Pemex)**, **Octavio Romero Oropeza**, quien también es investigado



Jorge Amílcar Olán Aparicio

por las autoridades estadounidenses.

De igual manera, aparece el nombre de **Mario Alberto Ávila Lizárraga**, quien fuera condenado en Estados Unidos, por una trama de sobornos a Pemex, por lo que fue sentenciado en una corte de Houston.

En la carpeta referida aparece también el nombre de **Alejandro Roviro** a quien Estados Unidos concedió el perfil de testigo protegido.

"También aparece un nombre que se ha hecho familiar porque aparece en distintas carpetas de investigación, es **Javier Núñez López**, quien fuera chofer de 'Andy' López y luego alcanzara la dirección de **Pemex Exploración y Producción**, se ha documentado que él fue quien se encargó de llevar a cabo un soborno en contra de Pemex por 100 mil millones de pesos, por lo que Estados Unidos lo tiene en la mira", alertan las fuentes consultadas.



Mario Alberto Ávila Lizárraga



Francisco Adán Romero Esparza y Javier Núñez López

Hacienda busca frenar llegada de Lenia Batres a presidencia de SCJN

La rebaja en la nota de la deuda soberana, la semana pasada, por parte de la calificadora **HR Ratings**, generó malestar en la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)**, así como en el entorno de la presidenta **Claudia Sheinbaum**, donde se calculaba que no habría revisiones en la nota mexicana en lo que quedaba del año.

Las fuentes internas de **Palacio Nacional** advierten que el **Gobierno** venía de dos semanas de reuniones con empresarios y anuncios de potenciales inversiones cuando **HR Ratings**, una calificadora mexicana, pero de enorme predicamento en los mercados regionales, advirtió que el rumbo de las finanzas públicas no es el adecuado.

"Existe un deterioro en los principales balances de las finanzas públicas", advierte el comunicado de la calificadora, en donde también precisó "una revisión a la baja de la trayectoria de crecimiento económico", ubica el **PIB en 1.5 % anual** para los próximos años cuando el país requiere de crecer al **2.5 %**.

Las mismas fuentes informantes destacan que durante el fin de semana pasado tuvieron lugar una serie de intercambios en la cúpula sobre cuáles serían los ajustes pertinentes en el esquema económico, el resultado fue el mismo tema que ya se ha hecho recurrente: **redefinir el respaldo financiero a Petróleos Mexicanos (Pemex)** y **atenuar los peores efectos de la reforma judicial de AMLO**.

"Desde ya, en el sindicato de la petrolera conocen el primer punto y por eso, esta



Lenia Batres Guadarrama

semana, ya advirtieron con movilizaciones, igual que los trabajadores del **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)** o el magisterio", advirtieron las fuentes.

"El crecimiento se está convirtiendo en una urgencia para el Gobierno que necesita mitigar las fuertes presiones de gasto por transferencias, subsidios, servicios personales y otros rubros", agregan las voces consultadas.

En Hacienda reiteran que será imposible crecer al **2.5 % con la incertidumbre que generaría el arribo de Lenia Batres Guadarrama a la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** el año próximo, por lo que la definición de ese cargo le tocará al **oficialismo en San Lázaro**.

"El gran inconveniente, según entienden en el empresariado, no está en las generalidades ideológicas de la ministra, sino, en un problema concreto: **Batres** está empe-



Claudia Sheinbaum Pardo

ñada en revisar asuntos ya juzgados y eso fulmina las posibilidades de inversión que deberían detonar el crecimiento", denuncian las fuentes.

En Hacienda preocupa que en **Palacio Nacional** no quieran correr el riesgo de chocar con los **Batres** y que ese temor conduzca al arribo de **Lenia** a la **presidencia del máximo tribunal**.

"Tenemos que confiar, hace unas semanas pensábamos que la presidenta, para no pelearse con **Adán Augusto**, iba a dejar que **Andrea Chávez** fuera la candidata en **Chihuahua**", señalan fuentes cercanas a **Edgar Amador Zamora** en **Hacienda**.

Será precisa una **operación política de alto nivel: Batres**, además de su aspiración judicial, alienta a su **hermano Martí** para que organice un **War Room de cara a 2030**.



Póker político

Matías Pascal

Titina Godoy: ¿fiscal de la República o garrote contra enemigos de Morena?

La fiscal general de la República, Ernestina Godoy, tiene que demostrar que la FGR no funciona como garrote contra los adversarios de Morena y sala de espera para los amigos. La detención del exfiscal general de Chihuahua, César Jáuregui, le impone esa exigencia. Que enseñe las cartas. Detener a un exfuncionario panista no basta para presumir una justicia sin consigna.

La titular de la **Fiscalía General de la República** anunció una orden federal contra Jáuregui por hechos que podrían constituir traición a la patria en materia de seguridad nacional. La **FGR** sí actuó. **El cuestionamiento es otro: ¿esa severidad alcanza también a los amigos de Morena?** Godoy debe demostrar que dirige una fiscalía capaz de incomodar al poder que la respalda. **Ahí se sabrá si trae cartas marcadas.**

El sábado 17 de octubre, autoridades estatales detuvieron al exfiscal de la administración panista por una orden local relacionada con ejercicio ilegal del servicio público y coalición. **Jáuregui** buscaba la **candidatura del PAN a la alcaldía de Chihuahua**. La captura cae en disputa por el pozo electoral. Eso obliga a revisar el expediente con lupa; no autoriza a declarar culpable al detenido ni a vender su captura como certificado de limpieza gubernamental.

El origen del caso está en el operativo contra un laboratorio clandestino en **El Pinal**, en abril. Después murieron, en un accidente carretero, dos funcionarios estatales y dos estadounidenses señalados como agentes de la **CIA**. La controversia involucra su presunta participación sin autorización federal. Es un asunto suficientemente grave para exigir pruebas, reconstruir decisiones y establecer responsabilidades. **También demasiado delicado para despa-charlo con consignas sobre patriotismo.**

Maru Campos, gobernadora de Chihuahua, puede presumir que nadie está por encima de la ley. **Faltaba más.** Que ese principio incluya explicar cómo funcionaba su gobierno cuando **Jáuregui dirigía la Fiscalía.**

La detención de un antiguo colaborador demuestra que existe una acción penal; todavía no demuestra que toda la cadena de responsabilidades esté investigada. **El nombramiento fue suyo.** Las explicaciones sobre su gobierno también le corresponden. **Eso no se borra con una orden de captura.**

¿Quién autorizaba los contactos? ¿Quién recibía los informes? ¿Qué controles existían? ¿Cuándo se enteró cada autoridad de la presencia de extranjeros? Son preguntas para Chihuahua y también para la Federación. No implican que todos supieran ni que todos participaran. **Exigen averiguarlo.**

Porque entre desconocer una operación y explicar por qué los mecanismos institucionales no la detectaron hay una distancia que ningún discurso puede borrar.

Claudia Sheinbaum, presidenta de México, tiene una responsabilidad política que no sustituye la labor ministerial de **Godoy**: explicar qué conoció su gobierno y cómo respondió. Invocar la autonomía de la Fiscalía no contesta lo que corresponde al **Ejecutivo**. Tampoco una conferencia presidencial sustituye las pruebas ante un tribunal. **Que expliquen sus decisiones con fechas y documentos.** Porque repartir culpas frente a las cámaras sale mucho más barato que rendir cuentas.

Hay que precisar otra cosa: exigir transparencia no equivale a pedir que se publique íntegra una carpeta o se expongan datos protegidos.

Se puede informar sobre la cronología, las insti-

tuciones consultadas, las diligencias realizadas y las cuestiones pendientes. Los ciudadanos quieren ver las cartas sobre la mesa. **La reserva tampoco debería funcionar como una manga ancha donde quepan meses de propaganda y apenas unas líneas de información.**

Godoy tiene que despejar la sospecha de que actúa a consigna: todo el rigor para los adversarios y paciencia interminable para los cercanos. Esa sospecha se combate investigando, incluso cuando los resultados lastimen a **Morena**. Si aparecen omisiones federales, **¿seguirá la pesquisa o se acabará el entusiasmo?** Una fiscal no acredita independencia persiguiendo solamente casos que el oficialismo celebra. **La acredita cuando sus decisiones le cuestan disgustos a los suyos.**

Que **Godoy** muestre resultados comparables frente a denuncias sustentadas, sin importar el partido del señalado. No se exige fabricar culpables morenistas para equilibrar estadísticas. Se exige que la cercanía política no compre protección.

La fórmula sería intolerable: para los no amigos, la ley; para los amigos, impunidad. Si la fiscal quiere desmontar esa lectura, necesita expedientes sólidos y decisiones comprobables. Presumir autonomía sin enseñar la empieza a parecer un farol.

Jáuregui tiene derecho a defenderse.

Los ciudadanos tienen derecho a saber. Campos debe explicar su administración; **Sheinbaum**, la actuación federal; **Godoy**, sostener sus acusaciones. **Ninguna puede cobrar la apuesta con una sola fotografía del detenido.**

Si la ley alcanza a un exfiscal, que la investigación alcance también todas las decisiones relacionadas con el operativo. Sin escoger dónde cortar la baraja. **Que el detenido no sirva para esconder las cuentas pendientes...**

¡Ciaooo!



ILUSTRACIÓN EDITORIAL

América "amarra" a Brian Rodríguez

Pese a que en el último mercado de fichajes se habló mucho sobre el futuro de Brian Rodríguez con el Club América, este domingo las Águilas hicieron oficial la renovación de contrato hasta el 2030 del futbolista uruguayo.

"Tenemos a Brian Rodríguez para rato. Rayito renovó con Club América. 'Sigamos rompiéndola juntos', fue el mensaje con el que las Águilas celebraron la continuidad de una de las piezas

angulares de su actual proyecto y quien ya es considerado un ídolo del equipo. Cabe recordar que el Rayito, histórico tricampeón de la Liga MX con las Águilas, se unió a las filas del América en agosto de 2022 tras ser transferido por el LAFC de la Major League Soccer (MLS). En el último mercado de fichajes se le relacionó con el Ajax y hasta con un equipo de Medio Oriente.



LUNES 19 DE OCTUBRE 2026

Deportes

Presidente Editor Dr. Naim Libien Kauí

el Demócrata

No. 13750



Se acercan las elecciones de 2027, en las que Gianni Infantino buscará mantenerse al frente del organismo rector del fútbol mundial, sin embargo, en medio de las críticas hacia su gestión, el nombre de David Beckham ha comenzado a ganar protagonismo como una posible alternativa.

Algunos sectores de la UEFA y de la Federación Alemana de Fútbol (DFB) contemplan al exfutbolista inglés como una figura que podría encabezar una candidatura opositora, en momentos en que distintas federaciones europeas buscan una opción para disputar el liderazgo de Infantino.

Durante su trayectoria como jugador defendió a clubes como Manchester United y Real Madrid, además de convertirse en uno de los rostros más reconocidos del fútbol durante las últimas décadas.

Tras retirarse de la actividad profesional, Beckham continuó ligado al deporte mediante proyectos empresariales y de gestión. Actualmente es uno de los propietarios del Inter Miami, franquicia de la Major League Soccer que ha ganado notoriedad internacional, especialmente desde la llegada de Lionel Messi.

El interés por encontrar un rival para Infantino

también está relacionado con las diferencias que han surgido entre el presidente de la FIFA y dirigentes de distintas federaciones.

Entre los temas que han generado cuestionamientos se encuentra una propuesta para abrir determinados derechos comerciales del organismo a inversionistas externos, iniciativa que finalmente fue retirada.

Las elecciones de 2027 serán determinantes para definir el futuro de la FIFA y el rumbo de su administración durante el siguiente ciclo. Por ahora, será a principio del próximo año que los candidatos estén compitiendo por el puesto.

Real Madrid golea 4-1 al Sevilla



El Real Madrid consiguió una importante victoria de 4-1 sobre el Sevilla en el Santiago Bernabéu, en partido correspondiente a LaLiga, resultado que le permite al equipo blanco colocarse en la tercera posición de la clasificación, por detrás del Atlético de Madrid y el Barcelona.

El Real Madrid encontró la ventaja al minuto 30, cuando Arda Güler apareció para abrir el marcador y poner en ventaja a los locales. El futbolista turco, quien había protagonizado una acción polémica por un posible codazo sobre un juga-

dor del Sevilla, pasó de estar en el centro de las reclamaciones a convertirse en protagonista en el marcador.

Siete minutos después, Kylian Mbappé amplió la diferencia al 37'. El delantero francés volvió a demostrar su peso en el ataque madridista y permitió que los dirigidos por el conjunto blanco se fueran al descanso con una ventaja de dos goles sobre el cuadro sevillano.

En la segunda mitad, Mbappé volvió a hacerse presente en el marcador. Al minuto 63, el francés convirtió desde el punto penal para firmar su

doblete y colocar el 3-0, un resultado que parecía encaminar definitivamente el triunfo madridista. El Sevilla logró descontar al minuto 80 por conducto de Manu Bueno, pero la reacción visitante duró poco. Dos minutos después, Yan Diomandé anotó el cuarto tanto del Real Madrid y sentenció el 4-1 definitivo en el Santiago Bernabéu.

Con este resultado, los merengues llegan con confianza a la semana previa al Clásico contra el Barcelona, duelo a efectuarse el 25 de octubre para mantenerse en la pelea por el liderato de LaLiga.

Manchester United deja escapar la victoria

El Manchester United continúa sin saber manejar las ventajas en el marcador, los dirigidos por Michael Carrick empataron 1-1 ante el Leeds United en Elland Road tras disputar la Jornada 7 de la Premier League.

Con este resultado, el conjunto de Mánchester acumuló cinco partidos consecutivos sin ganar en la liga inglesa, una racha que aumenta la presión sobre su entrenador.

El encuentro comenzó con una posesión bastante igualada, ningún equipo corrió riesgos innecesarios ni generaría inquietudes en el marco rival. Fue hasta que el United comenzó a abrir espacios en la defensa del Leeds cuando el mar-

cador se abrió.

Corría el minuto 35, cuando Bryan Mbeumo aprovechó una asistencia de Youri Tielemans y con un remate hacia la esquina inferior izquierda marcó el 1-0. La respuesta de los locales llegó al comienzo de la segunda mitad. Dominic Calvert-Lewin aprovechó un tiro de esquina para marcar el 1-1 y devolver la esperanza a la afición de Elland Road. A partir de ese momento, el Leeds tomó mayor iniciativa y puso en aprietos a la defensa visitante.

El Manchester United intentó reaccionar en los minutos finales, pero volvió a mostrar dificultades para generar ocasiones claras de peligro.



Domina México Mundial de luchas Sub 23



Bertha Daniela Rojas y Melanie Jiménez Villalba conquistaron la medalla de bronce en el Campeonato Mundial de Luchas sub 23 que se lleva a cabo en la ciudad de Las Vegas, Nevada, Estados Unidos. La primera medalla fue por conducto de la mexiquense Bertha Daniela Rojas Chávez en la categoría de 57 kilogramos, estilo femenil. La representante nacional aseguró su lugar en el podio tras vencer a la alemana Amory Andrich

por 9-0, mediante victoria por caída (VFA), resultado que le permitió cerrar su participación con una presea mundialista. Minutos después cayó la segunda medalla, obra de la luchadora jalisciense Melanie Jiménez Villalba, en la categoría de 62 kilogramos, tras imponerse en su combate por el tercer lugar con marcador de 3-0, victoria por puntos (VPO1) a Yana Tretsiak de Bielorrusia. Con estas dos preseas, México reafirma su pre-

sencia en el escenario internacional de las luchas asociadas y pone de manifiesto el talento, la preparación y el compromiso de sus jóvenes deportistas. Los resultados de Bertha Rojas y Melanie Jiménez representan un importante logro para la delegación nacional y reflejan el trabajo que se realiza para fortalecer el desarrollo de nuevas generaciones de atletas con proyección internacional.

Yuli Verdugo noveno lugar en Shanghái

La doble olímpica mexicana Yuli Verdugo consiguió el noveno lugar en la ronda de clasificación de la contrarreloj femenil, durante el Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista Shanghái 2026, que se celebra en China.

La multimedallista panamericana detuvo el cronómetro en 1:07.206 minutos, resultado que la ubicó entre las diez mejores de la prueba. Por su parte, Andrea Robles concluyó en el sitio 20, con un registro de 1:10.469 minutos.

La atleta mexicana se especializa en ciclismo de pista, logrando en el Campeonato Panamericano de Ciclismo en Pista en 2016 una medalla de plata, en el 2018, ganó la presea de bronce, en los Juegos

Centroamericanos y del Caribe además ha participado en los Juegos Panamericanos de 2019 donde ganó la medalla de bronce y en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, luego de competir en la prueba de velocidad que se realizó en el velódromo de Izu. En la rama varonil, el olímpico de París 2024, Ricardo Peña, no logró concluir el ómnium, una de las pruebas más exigentes del programa de pista.

La selección mexicana continuará su participación con Daniela Gaxiola, quien competirá en el keirin femenil, por su parte, Yareli Acevedo entrará en acción en la carrera por puntos, prueba en la que buscará refrendar el título mundial que ostenta.



Daniel Cruz conquista histórica medalla de plata



El karate mexicano volvió a escribir una página histórica a nivel internacional gracias a Daniel Alejandro Cruz Romero, quien conquistó la medalla de plata en la categoría -60 kilogramos, durante el Campeonato Mundial de Karate sub 21 celebrado en Bielsko-Bia?a, Polonia. El representante de Baja California protagonizó una emocionante y disputada final en kumite, ante el belga Amin Abdelmalki,

en un combate que se definió por un ajustado marcador de 5-4 a favor del europeo, quien se adjudicó la presea dorada. Más allá de la medalla de plata, la actuación de Daniel Cruz adquirió especial relevancia para el deporte nacional, al convertirse en el primer karateca mexicano en alcanzar una final de un campeonato mundial juvenil de la especialidad después de 11 años.

Con este resultado, el seleccionado nacional se consolidó entre los mejores exponentes del karate juvenil a nivel mundial y sumó un importante logro para México en el escenario internacional. La histórica actuación de Daniel Alejandro Cruz Romero representa un resultado significativo para el karate mexicano y refleja el talento y la proyección de las nuevas generaciones de deportistas nacionales.

Maya Casas apunta a hacer historia

Con talento, disciplina, preparación, orgullo de representar a México y la ilusión de cumplir uno de sus mayores sueños deportivos, Maya Casas se prepara para participar en los Juegos Olímpicos de la Juventud Dakar 2026, una de las competencias internacionales más importantes para las nuevas generaciones del deporte. Maya Casas, de 16 años y originaria de Querétaro, llegará a Senegal dispuesta a poner en alto el nombre de México con disciplina, perseverancia y compromiso de darle el mayor número de medallas.

La historia de Maya Casas en el tiro con arco comenzó en agosto de 2022, cuando llegó a Querétaro con apenas 12 años. De inicio su intención era practicar otro deporte; sin embargo, en su búsqueda se encontró con el tiro con arco, sin pensar que eso cambiaría sus

planes porque se despertó una pasión que hoy la llevará al escenario olímpico juvenil.

Maya Casas considera que competir en unos Juegos Olímpicos de la Juventud significa alcanzar un nuevo objetivo en su trayectoria deportiva: "Representar a mi país es lo que siempre había querido. Ya lo he hecho antes, pero nada como unos Juegos Olímpicos, ser la representante de México en mi deporte es un honor muy grande que me gané con esfuerzo y dedicación. Al principio impone y da miedo, pero también es una emoción enorme".

Su participación en Dakar 2026 representa un paso importante hacia sus objetivos futuros, entre los que destacan integrarse a la selección nacional mayor, competir en Copas del Mundo y, eventualmente, participar en unos Juegos Olímpicos.



Descubren observatorio solar que revela secretos de Mesoamérica

Un complejo astronómico de más de 2 mil 500 años de antigüedad, localizado en la Sierra Norte de Puebla, revela los conocimientos científicos de las civilizaciones prehispánicas y abre nuevas investigaciones sobre sus vínculos culturales.



REDACCIÓN

Mucho antes de que existieran los telescopios, los relojes modernos y los instrumentos científicos actuales, las antiguas civilizaciones mesoamericanas ya observaban el movimiento del Sol para comprender el paso del tiempo, organizar sus actividades agrícolas y desarrollar complejos calendarios, conocimientos que ahora adquieren una nueva dimensión con la confirmación de un observatorio solar prehispánico de más de 2 mil 500 años de antigüedad en Puebla. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) confirmó el 13 de octubre la existencia de este extraordinario complejo astronómico en Teteles de Ávila Castillo, ubicado en la Sierra Norte poblana, considerado uno de los hallazgos arqueológicos más relevantes del año por su antigüedad, características arquitectónicas y posibles conexiones con las civilizaciones mayas y huastecas. El descubrimiento corresponde al conjunto conocido como **Grupo E o Tetelihtic**, integrado por estructuras piramidales cuya orientación demuestra que sus constructores poseían conocimientos sobre la trayectoria solar y su relación con determinados momentos del calendario. Las investigaciones indican que el complejo

fue construido durante el periodo Preclásico Medio, aproximadamente entre los años **1000 y 600 antes de Cristo**, lo que permitiría ubicarlo entre los observatorios solares más antiguos documentados en territorio mexicano.

El arqueólogo Alberto Díez Barroso Repizo, responsable del proyecto de investigación, explicó que la distribución arquitectónica presenta semejanzas extraordinarias con el conjunto astronómico de Uaxactún, Guatemala, uno de los principales referentes de la astronomía maya, aunque las estructuras poblanas alcanzan dimensiones considerablemente mayores.

UN CALENDARIO CONSTRUIDO CON PIEDRA Y CONOCIMIENTOS ASTRONÓMICOS

El funcionamiento del observatorio representaba una extraordinaria combinación de arquitectura, matemáticas y astronomía, pues sus edificaciones permitían seguir la posición del Sol sobre el horizonte y reconocer momentos fundamentales del ciclo anual, incluidos los solsticios y equinoccios.

Mediante la observación de los amaneceres desde puntos estratégicos, los antiguos habitantes podían identificar cambios estacionales, establecer referencias calendáricas y relacionar determinados acontecimientos celestes con sus ceremonias religiosas y actividades productivas.

Las estructuras, integradas por basamentos de

aproximadamente **90 y 46 metros de longitud**, conforman un espacio monumental cuya distribución demuestra que el conocimiento del cielo también influyó en la planificación urbana y ceremonial de aquellas sociedades. Uno de los aspectos más importantes del descubrimiento es su posible aportación al estudio de las relaciones entre grupos mayas y huastecos, así como a la reconstrucción de los primeros asentamientos que dieron origen a otras expresiones culturales de la región.

Los especialistas también investigan posibles conexiones con las antiguas poblaciones vinculadas al desarrollo de la cultura totonaca, cuya presencia posterior dejó importantes testimonios arqueológicos en Puebla y Veracruz.

Más allá de su monumentalidad, el observatorio constituye una evidencia de que las sociedades prehispánicas desarrollaron sofisticados sistemas de conocimiento mediante la observación sistemática de la naturaleza.

El hallazgo abre nuevas posibilidades para comprender cómo nuestros antepasados transformaron el cielo en una herramienta para organizar su vida cotidiana, consolidar sus tradiciones y construir una visión del universo que continúa sorprendiendo a la ciencia contemporánea.